

GREMIOS EN ESTADO DE ALERTA POR ROBOS EN LOS CESFAM MAIPU



Dirigentes de cinco Cesfam están en estado de alerta por robos a funcionarios y usuarios.

Robos a pacientes y funcionarios tienen alarmados a los dirigentes de los cinco Centros de Salud Familiar de Maipú (CESFAM), motivo por el cual se reunieron este viernes para ver las gestiones a realizar. Reclaman que la alcaldesa nunca los ha recibido y que poco a nada han conseguido para paliar los problemas.

Más de un año sin guardias, la licitación se ha pospuesto y el reemplazo por cámaras de vigilancia no da los resultados esperados y quienes eventualmente fueron contratados para vigilar no pueden trabajar como guardias porque no cumplen los requisitos legales.

Los delitos no solo han afectado a los funcionarios, sino también a los usuarios reclaman los dirigentes que se ven presionados por sus bases y temen algún problema mayor.



En una conferencia de prensa realizada este viernes 22 de marzo (2019) dieron a conocer cuatro casos graves que incluyen un portonazo con la participación de 6 hombres armados en el CESFAM Dr. Luis

Ferrada, hecho ocurrido en agosto de 2018.

En el CESFAM Michelle Bachelet fue desmantelado el año 2017 un automóvil de una usuaria, hecho denunciado en su momento en la 25^a Comisaría A ello se suma el robo del vehículo de un funcionario mientras prestaba servicios en el SAPU del CESFAM Iván Insunza.

Otra preocupación son los robos en la bodega de fármacos en el CESFAM Clotario Blest los años 2017-2018.

Los sindicatos reunidos responsabilizan a la Municipalidad de estos problemas “por no hacerse cargo de tener la cantidad suficiente de personal para labores de seguridad” ¿Qué están esperando, que haya un muerto? Son los temores que expresaron dirigentes de los gremios de cinco CESFAM de Maipú.

Los dirigentes agregan que ya han solicitado a la autoridad intervenga para solucionar estos temas, complejos y peligrosos para los usuarios y el propio personal, pero la respuesta no ha sido la esperada. Recalcan que han sido recibidos por todos los anteriores alcalde para tener una conversación directa de los problemas y no se basen en lo que señalan sus subalternos, que pueden ser positivas, pero sin atacar el problema principales. ¿De qué nos sirve tener cámaras de vigilancia, si no hay quien las esté observando?, salvo los pacientes que ven en directo

las cámaras, pero la solución debe ser de personal idóneo, calificado para estas instancias que puede terminar con problemas a la seguridad personal de usuarios y personal de la salud: la solución es tener guardias o personal apto para ser guardias, con sus requisitos que impone el sistema.



Automovil robado, observar su placa patente y avisar a los gremios de los Cesfam o Policia.

Estamos en estado de alerta por este tema de seguridad y esperamos una pronta respuesta de la autoridad por el bien de nuestros representados y usuarios del sistema.

Los gremios

de la salud municipal se han caracterizados por conversar y cuando no son escuchados buscan presionar con medidas más radicales, no descartando paros de labores aunque ante la consulta señalaron “todo a su tiempo”.

No

quisieron opinar de eventuales problemas de falta de medicamentos y programas del semestre pasado, recalmando que esta es una advertencia a la autoridad para que en definitiva asuma sus responsabilidades en un tema tan complejo y peligroso como es la seguridad de pacientes y usuarios.

A fines de

mes tiene reunión con la Administradora Municipal y esperan tener positivas conversaciones por el prestigio de la Salud Municipal.

SUFRIÓ” EL GRAN MAESTRO INTERNACIONAL IVAN MOROVIC



El mundialista de Ajedrez y primer tablero nacional, sufrió para obtener tablas frente a nuestro director. Partido se jugó en el Colegio Internacional de Lideres ubicado en calle Tristán Valdés.

El campeón

se prepara para disputar un latinoamericano y obtener un pasaje para el Mundial.

Su visita a Maipú se realiza en el marco de difusión del deporte ciencia

dictando talleres de ajedrez a los alumnos del mencionado colegio durante el año 2019.

El

mundialista Iván Morovic, Gran

Maestro Internacional (GMI) desde 1985 cuando solo cumplía 22 años y vencedor

de Víctor Korchnoi en 1991,.se prestó

para la Foto Impacto de prensalocal.cl mostrando durante la jornada su calidad

humana con los alumnos y su gran apego al ajedrez, que lo retrata como una gran persona y mejor ser humano.

Maipú, 12

de marzo de 2019

SE CANSARON LOS CONCEJALES DEL TRATO DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL



Sin duda
que el Concejo Municipal no es un Concejo Político se ha transformado en una
reunión de conventillo, esto porque la formalidad y protocolo
que requiere hoy
se ha terminado: la alcaldesa reta a los concejales como madre
del Concejo y
eso se puede observar en las diferentes sesiones y grabaciones
del Concejo
Municipal... pero luego recurre al feminismo y agresión al
género.

¡Machistas!,
usted se condenó! son parte de las acusaciones de los
concejales que llevaron
a que el concejal Pedro Delgadillo determinara recurrir a
dejar constancia en
la PDI por temor a la seguridad personal y de su familia

Esas son
las palabras emitidas por la alcaldesa que a juicio de los
concejales de Maipú fluyen
de parte de la alcaldesa cuando estos no coinciden con lo que
la alcaldesa Cathy
Barriga y presidenta del Concejo Municipal requiere.

El

feminismo, que puede ser casi enfermizo al gritar para imponerse, especialmente cuando un concejal no la mira, como es el caso recurrente de uno de los más afectados, el concejal Ariel Ramos.

Pero el concejal Pedro Delgadillo, quizás uno de los más formales y respetuosos al exponer, sin sobresalto y moderadamente, fue increpado al señalar algo obvio: los vecinos invitados a defender a la alcaldesa, algo que no es nuevo y lo han hecho todo los alcaldes en Maipú, con la diferencia que hoy hay cupo limitado en la sala y la mayoría de los asientos son ocupados por los comerciantes a y funcionarios municipales afines a la alcaldesa, Si toca número de los limitados números, puede entrar, caso contrario se impide su acceso a la Sala del Concejo Municipal.

La alcaldesa Cathy Barriga tuvo una excelente idea n su inicio del periodo alcaldicio, de transmitir el desarrollo del Concejo Municipal, de manera que llegar masivamente a los vecinos de la comuna, pero luego determinó que este no siguiera.

Ante esto el Concejal Ariel ramos con parte de su equipo se hizo cargo de la transmisión y es así como se entera el vecino común y corriente de las incidencias, acuerdos y desacuerdos del Concejo Municipal.

Estas fueron la pruebas con las cuales el concejal Pedro

delgadillo puso su constancia del trato y eventual amenaza la Policía de Investigaciones y que hoy, viernes 22 de marzo de 2019, dio a conocer en una entrevista en Chile Visión, con notas a los concejales Erto Pantoja, Ariel Ramos, Abraham Donoso y el propio Delgadillo, quien recurrió a esta instancia porque teme por su seguridad y la de su familia al estimar de esa forma los términos emitidos por la alcaldesa que Delgadillo expuso en el canal de televisión: "usted se condenó", [le habría señalado la alcaldesa.](#)

Es una pena,
que los temas políticos sea imposible de debatirlos, en un Concejo Político y democrático,
ya que todos los que están en este Concejo fueron electos por un partido político
u Alianza, aunque algunos se consideran independientes.

Esto hace
más duro que la gente normal tenga un respeto por el mundo político ya que reniegan
aunque fueron electos por conglomerados político y se manifiestan como
independientes, sencillamente el respeto se está perdiendo tan rápido que una
crisis puede estar ad-portas.

SE JUEGA LA CUARTA FECHA DEL APERTURA EN LA ASHIMA



Con 5 partidos de 11 series cada uno, se juega la cuarta fecha del Torneo de Apertura y se cerca rápidamente a la mitad del

torneo con Florida Loma Blanca como líder. La fecha fue programada ayer y tiene a clubes jugando de local en otros campos deportivos , especialmente los clubes que hacen de local en las canchas del Parque Municipal, complejo actualmente en reparación.

Florida Loma

Blanca intentará mantener los 9 puntos de ventaja que sacó en la tercera fecha

disputando su cuarta fecha de visita ante Unión Centenario

Por su

parte Unión Viveros tratará de acortar distancia jugando de visita ante Abrazo

de Maipú, club éste último que bien de quedar libre y por ende relegado al

quinto lugar tras Cañón Alonso y Campos de Batalla.

CUARTA FECHA DEL CAMPEONATO DE APERTURA

Séptimo de

Línea versus Deportivo Maipú, Cancha Cañón Alonso

Cañón

Alonso versus Unión Portales, cancha Unión Viveros

Unión Centenario versus Florida Loma Blanca, cancha Unión Centenario

Campos de Batalla

versus Abraham Lincoln, cancha Campos de Batalla

Abrazo de

Maipú versus Unión Viveros, cancha Abrazo de Maipú.

LIBRE: Real Flandes.



TRES AÑOS: EJEMPLARIZADORA SANCION POR AGRESION AL ARBITRO



Sin duda algo que mantiene la ASHIMA referente a castigos por agresiones son sus duras sanciones y dirigentes que asumen que estas agresiones no deben superar la disputa por los puntos. La semana pasada dos jugadores de Deportivo Maipú agredieron al árbitro y fueron duramente sancionados.

Deportivo

Maipú jugaba de vista ante Campos de Batalla, se jugaba la tercera adulto, partido lo ganaba Campos de Batalla 1 x 0 y hubo agresión al árbitro por parte de dos jugadores de deportivo Maipú, identificados como Francisco Arce y Felipe Arce. Golpes y pateadura en el suelo agravaron la falta, agresión que se repitió concluido el Partido.

El

Directorio ratificó sanción de 3 años, que impide jugar a los sancionados en ningún club federado, sanción que busca mantener la disciplina ya que lo que persigue esta asociación es jugar futbol, que la familia retorne a los campos deportivos, tema que se logró el año pasado pero hay que mantenerlo, asevera su presidente José Mondaca.

Fueron las sanciones más fuertes de los 17 informes de jugadores expulsados, donde el más afectado fue Séptimo de Línea con 6 jugadores, todos con un partido de castigo.

Deportivo

Maipú, además tuvo sanciones para otros dos jugadores en otras series con un partido, siendo el segundo club con más amonestados con cuatro castigados.

Por su parte el club deberá pagar \$ 300.000 por el incidente.



INFORME DEL ÁRBITRO

Según el informe del encargado del Cuerpo de Árbitros, Carlos Rumiano, el incidente se inició luego que el árbitro Diego García, sancionara un penal, siendo agredido de puntapié por la espalda y otro en el muslo por los jugadores ya identificados. El árbitro da por concluido el partido y cuando se dirigía a su moto para salir del estadio de Campos de Batalla, fue nuevamente agredido por los dos hermanos Arce más un civil no identificado.

La dura nota fue analizada por el Comité de Disciplina y de acuerdo a las normativas que tiene tanto con las bases del torneo y la nueva idea deportiva que persigue ASHIMA, se aplicaron la más duras sanciones contempladas en

las bases y
acuerdos de los 11 presidentes.

Por su parte la organización de árbitros seguirá acciones en la justicia ordinaria y que por supuesto corren en otro carril de sanciones donde nada incide la Asociación de Futbol Histórica de Maipú.

ESTA SEMANA JUEGAN LOS DOS CLUBES DE MAIPU QUE CONTINUAN EN COPA DE CAMPEONES



Dos clubes clasificados de Maipú y dos eliminados, uno de la Corfuma y otro de la ASHIMA. Ambos participaran en el grupo 5 con sede en Histórica de Maipú.

Independencia de Chile quedó en deuda luego de sumar solo 2 puntos en la primera fase de la Copa de Campeones, similar puntaje dejó eliminado a Real Flandes.

Los dos clasificados: Hermanos Carrera de la Corfuma y Florida Loma Blanca disputarán 2 cupos del grupo 5 que se jugada en la sede 5 Histórica de Renca, Estadio Florida loma Blanca.

Este viernes en programación doble, dos clubes maipucinos intentaran pasar a la tercera fase, aunque ambos deberán enfrentarse en la primera fecha en el partido de fondo a disputarse a las 22:00 horas.

En el preliminar se medirán Defensor Los Genareos de la Asociación Histórica de Renca con Juventud La Unión de la Asociación Cerrillos.

Florida Loma Blanca en el primer lugar con seis puntos, con un partido perdido ante InternACIONAL de Santa Corina.

Por su parte Hermanos Carrera clasificó como mejor tercero con 3 puntos producto de una victoria ante

Juventud La Unión de Cerrillos bien de clasificar tercero mientras que Defensor Los Genareos de Histórica de Renca bien de clasificar primero con 9 puntos.

La programación seria la siguiente, donde solo falta cual será el club que actúa como local en cada uno de los partidos.

SEDE 5,
HISTORICA DE RENCA.

Estadio Florida Loma Blanca.

20:00 horas

Defensor Los
Genareos versus Juventud La Unión

22:00 horas

Florida
Loma Blanca versus Hermanos Carrera

En la primera fase quedaron 24 clubes eliminados u queda 52 en competencia distribuidos en 13 sedes. En esta segunda fase clasifican para la tercera los dos primeros de cada grupo y los seis mejores terceros.

APROBADA LEY QUE PERMITE PASAR A LA PLANTA A PROFESORES CONTRATA



Por 134 votos y dos abstenciones y cero en contra se aprobó por parte de la Cámara de Diputados en su último trámite legislativo La ley que permite pasar a la planta a profesores a contrata. En un comunicado el presidente metropolitano del Colegio de Profesores señaló: "Este es el triunfo de nuestros colegas que por años han vivido en la incertidumbre de qué ocurrirá con ellos el primer día de marzo".

El texto legislativo incluye la titularidad para los docentes que, a

julio de 2018,
lleven 3 años continuos o 4 discontinuos de trabajo bajo el
mando de un mismo
empleador. Todo esto con 20 horas o más de contrato. El plazo
para contabilizar
los años trabajados es hasta Julio de 2018 e incluye a los
docentes contratados
por Ley SEP, pero no contempla las horas de extensión.

Es así como
se beneficiará a más de 20.000 profesoras y profesores del
sistema público dijo
Carlos Díaz Marchant, Presidente Regional Metropolitano en un
mensaje enviado a
los docentes. En el caso de Maipú se estima que cumplen los
requisitos 340 de los
más 600 docentes.

EL
COMUNICADO SEÑALA

*TENEMOS LEY: JUSTICIA PARA LOS DOCENTES A
CONTRATA!!!*

NUEVO TRIUNFO DEL COLEGIO DE PROFESORES!!!

Colega,

*Hace pocos minutos ha concluido la votación en
la Cámara de Diputados sobre titularidad de docentes a
contrata. Esta fue la
votación:*

*– A
favor: 134 votos*

– *En contra: 0 voto*

– *Abstenciones: 2 votos*

Por tanto ya es ley la titularidad para los docentes que al 31 de julio de 2018 tengan 3 años continuos de contrato o 4 años discontinuos con el mismo empleador.

Felicitaciones a los miles de colegas que a lo largo del país se ven beneficiados con esta ley.

Este es el triunfo de nuestros colegas que por años han vivido en la incertidumbre de qué ocurrirá con ellos el primer día de marzo.

Es un triunfo también de quienes por años hemos luchado por terminar con la figura del docente a contrata.

Fuerza colegas, a celebrar este triunfo y recordar que unidos y luchando por nuestros derechos seguiremos avanzando en mejores condiciones de trabajo.

Lo dijimos desde el primer día:

NUNCA MÁS SIN LAS PROFESORAS Y PROFESORES!!!

Con afecto,

Carlos Díaz Marchant

Presidente Regional Metropolitano

ESTE JUEVES SE REALIZA EL ÚLTIMO CONCEJO MUNICIPAL DEL MES



Sólo 2 puntos se trataran en la tabla ordinaria de la sesión del Concejo Municipal 1140 a realizarse este jueves 21 de marzo, en el primer día de otoño en este hemisferio Sur.

A las 10:00 horas se inicia la sesión de Concejo Municipal que tendrá como punto fundamental los contratos sobre 500 UTM, temas ya tratado en la Comisión de Finanzas.

En un segundo punto se pondrá a consideración del Concejo Municipal la aprobación o rechazo de patentes de alcohol.

PRIMERA MEDIDA DE SECRETARIA

GENERAL DE LA CODEDUC: 6 DESPIDOS

El lunes 18 de marzo de 2019 asumió el cargo de Secretaria General de la Codeduc, más conocido con la gerencia de la Codeduc, y en menos de tres días ya tiene 6 altas jefaturas en la lista de despidos y una clara advertencia: exijo puntualidad.

La “Dama de Hierro” la denominaron de inmediato en círculos cercanos de

Codeduc a la nueva secretaria general de la Codeduc, profesora Jacqueline Sánchez

luego que este miércoles notificara de despido a 6 jefaturas y ante una

citación a las 18:00 horas a subalterno, señalara que para ella era fundamental

la puntualidad. El marco era tenso ya que algunos llegaron atrasados o no

acudieron al llamado, señala la fuente.

Jacqueline Sánchez asumió el cargo

en una reunión desayuno el pasado lunes, con tres de los cinco directores

integrantes del directorio presente, uno de ellos, el militante socialista Carlos

Ramírez ®, utilizando un cuestionado nombramiento que permitió incluso el ex

alcalde Vittori, a pesar de los cuestionamiento de la Unión Comunal de Juntas

de Vecinos, organización que representa más de una década.

Hoy, miércoles 20 de marzo, la

nueva Secretaria General habría notificado a 6 jefaturas Codeduc, incluido el

Arquitecto, del cese de sus servicios.

Es probable que la nota sea oficializada durante el Concejo Municipal.

Campaña de vacunación contra la influenza 2019



La influenza es una enfermedad contagiosa causada por el virus Influenza y que se transmiten desde una persona enferma al toser, estornudar o mediante las secreciones nasales. El virus influenza es responsable de infecciones respiratorias severas, que pueden causar complicaciones de gravedad.

Al año, miles de personas mueren en el mundo debido a la gripe y muchos requieren de hospitalización. Para prevenir las condiciones anteriormente mencionadas, es necesaria la vacunación anual contra este virusAdemás, la infección por el virus influenza puede conducir a complicaciones severas, como neumonías por otros agentes y empeorar problemas de salud ya existentes. En los niños también puede causar neumonía y dificultad respiratoria.

Anualmente ocurren entre 4.000 y 6.500 hospitalizaciones asociadas a influenza a nivel nacional,

con un mayor riesgo en las personas de sobre 65 años y en los menores de 5 años.

En relación a mortalidad, entre 400 y 500 muertes ocurren anualmente, siendo mayores en las personas de 65 y más años.

II. Vacuna

Todos los años la Organización Mundial de la Salud (OMS) realiza una vigilancia de los virus influenza que circulan en cada hemisferio y proyecta, en función de lo ocurrido en el invierno del hemisferio norte, los tipos de virus que serán más importantes en el hemisferio sur. En base a este análisis, la OMS entrega las recomendaciones para la fabricación de las vacunas a usar en las campañas de inmunización.

Para este año, el Ministerio de Salud adquirió a través de licitación pública, la vacuna "Influvac" del laboratorio Abbott, que cumple con recomendación de la OMS de cepas a utilizar en el hemisferio sur.

La fórmula es:

A/Michigan/45/2015
(H1N1) pdm09 cepa que deriva de (A/Singapore/GP1908/2015, IVR-180)
A/Switzerland/8060/2017 (H3N2) cepa que deriva de (A/Brisbane/1/2018, NYMC X-311)

B/Colorado/06/2017 cepa que deriva de (B/Maryland/15/2016, NYMC BX-69 A)*

(*B/Maryland deriva del linaje de la B/Victoria cumpliendo con la recomendación de OMS)

III. Grupos

Objetivo 2019

Embarazadas a partir de la 13^a semana de gestación.

Niños y niñas de edades comprendidas entre los 6 meses a 5 años 11 meses 29 días.

Adultos de 65 años y más.

Trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos.

Personal de Salud (en el sistema público y privado).

Enfermos crónicos entre 6 y 64 años, portadores de alguna de las siguientes condiciones de riesgo:

Diabetes.

Enfermedades pulmonares crónicas, específicamente: asma bronquial; EPOC; fibrosis quística; fibrosis pulmonar de cualquier causa.

Cardiopatías, específicamente: congénitas; reumática; isquémica y miocardiopatías de

cualquier causa.

Enfermedades neuromusculares congénitas o adquiridas que determinan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias.

Obesidad

Mórbida.

Insuficiencia

renal en etapa 4 o mayor.

Hipertensión

arterial en tratamiento farmacológico.

Insuficiencia

renal en diálisis.

Insuficiencia

hepática crónica.

Enfermedades

autoinmunes como Lupus; escleroderma; Artritis Reumatoidea, enfermedad de

Crohn, entre otras.

Cáncer en

tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas

paliativas de cualquier tipo.

Infección por VIH.

Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas.